

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROCAR S.A.

En la ciudad de Cuenca, el 10 de Junio de 2019, a las 10:00 tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía METROCAR S.A., en la sala de sesiones, de las oficinas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía ROYAL BLUE BRISTOL S.A., propietaria de 19'243.449 acciones, representada mediante carta - poder por la Sra. Lorena Eljuri Salazar y la compañía PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A., propietaria de 30.645.00 acciones, representada de igual manera mediante carta poder por la Sra. Lorena Eljuri Salazar, asiste el señor Dr. Henry Eljuri Antón como Presidente del Directorio quien presidirá y dirigirá esta Junta, se encuentra presente el Gerente General de METROCAR S.A., señor Francisco Páez Buitrago y el Sub Gerente Señor Patricio Álvarez y el Dr. David Mora Vintimilla quien actuará como Secretario Ad-hoc en esta Junta.

Participan de esta Junta los señores Luis Iván Quintanilla Vega, como Director Suplente, el señor Gustavo Llumiquinga y el señor Alfonso Andrade como personal Administrativo de la compañía.

Por encontrarse reunido el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

Se le informa a la Junta que esta Junta será debidamente grabada, según lo que dispone la ley de compañías.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico de 2018.
5. Conocer y resolver el Informe Oficial de Cumplimiento.
6. Conocer y aprobar el cronograma de actividades del Oficial de Cumplimiento.
7. Conocimiento Presupuesto y Estrategias para el año 2019
8. Elección de Directores principales y Suplentes
9. Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus honorarios.

- 10. Designar Auditores Externos.
- 11. Aprobar el Acta.

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Por secretaría, se da lectura al informe del Gerente General que contiene las principales actividades desarrolladas en el 2018. Se los somete a consideración de los accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Por secretaría se da lectura al balance de la situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018, y en donde es necesario hacer la siguientes puntualizaciones.

En este punto, la presidencia pone en conocimiento de los accionistas que a efectos de presentar las cifras de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 de forma razonable y teniendo en cuenta los resultados obtenidos y con el fin de que no afecten en la gestión del año 2019, así como para depurar saldos de años anteriores, propone a la junta aprobar los ajustes realizados con cargo a la cuenta Utilidad/Pérdida Años Anteriores, ajustes registrados como parte del año 2018, mismos que ascienden a la suma de \$ 857.453,70 y corresponden al siguiente desglose.

Concepto	Valor
Baja por diferencia en el anexo de cartera	94.784,00
Registro de provisión de cuentas incobrables	358.853,00
Baja de cuentas por cobrar de autoconsumo	73.049,00
Baja de cuentas activadas	242.945,70
Registro del Valor Neto de Realización de inventarios	87.822,00
Suman	857.453,70

Además es menester precisar lo siguiente y que sea conocido por los accionistas, se le hace conocer a los accionistas que en Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, respecto al destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017, en la cual se aprobó la distribución de dividendos hasta por un máximo de \$203.927,68, es necesario aclarar que el valor de dividendos distribuidos es \$ 226.546,04 menos retención de impuestos que nos da el valor neto de \$ 203.927,68 registrado en el acta.

La Junta una vez hecha esta aclaración, discute el tema y aprueba por unanimidad este punto.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El informe de los Auditores Externos B&TT. Auditores Independientes, es leído por Secretaria y puesto a consideración de los accionistas. La Junta lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2018.

Por secretaria se da lectura al informe del Comisario de la compañía Sr. Byron Guerra el cual es analizado por la Junta y aprobado por unanimidad. El señor Presidente propone a la Junta a que autoriza a Gerencia General para que analice y decida sobre la contratación de Comisario para este nuevo año fiscal.

5. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

Por secretaria se da lectura al informe del oficial de cumplimiento Ing. Miguel Yáñez, el mismo que es aprobado por unanimidad, de igual manera la Junta autoriza a Gerencia para que decida sobre la designación del oficial de cumplimiento de este nuevo año fiscal.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

Mediante gerencia se presenta a la Junta el cronograma de actividades elaborado por el oficial de cumplimiento Ing. Miguel Yáñez para prevenir el lavado de activos, la Junta analiza el cronograma 2018, y lo aprueba por unanimidad

7. CONOCIMIENTO PRESUPUESTO Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019

Mediante gerencia se informa a la Junta sobre este punto, toma la palabra el señor Francisco Páez quien expone a la Junta un minucioso y detallado informe, esto es analizado por la Junta luego de algunas preguntas, se aprueba por unanimidad.

8. ELECCION DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES.

El señor Presidente de la Junta Dr. Henry Eljuri Antón toma la palabra y expone a la Junta que ya se ha designado al nuevo gerente Sr. Francisco Páez Buitrago a quien le da la bienvenida le desea lo mejor en sus funciones y le ratifica todo el apoyo necesario, de igual manera propone a la Junta hacer un cambio con respecto a la incorporación de la señora Lorena Eljuri Salazar como Directora Suplente, en reemplazo del Ing. Carlos Joaquín Álvarez Eljuri, a quien agradece por todo el apoyo brindado en sus funciones, la Junta

analiza el tema aprueba esta designación, por lo que el cuadro de Directorio se conformará de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES

- 1 Dr. Henry Eljuri Antón
- 2 Sr. Diego Esteban Eljuri S.
- 3 Sr. Juan Doumet Antón

DIRECTORES SUPLENTE

- Ing. Luis Iván Quintanilla Vega
- Sra. Gladys Eljuri Antón
- Sra. Lorena Eljuri Salazar

Así mismo se ratifica la Presidencia del Directorio del Dr. Henry Eljuri Antón, a lo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

9. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS HONORARIOS.

La Junta de Accionistas decide por unanimidad autorizar al Señor Gerente General a que decida según lo mejor para la compañía la contratación de comisario principal y suplente, y una vez decidido este punto se notificará a presidencia para su conocimiento

10. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

La Junta de Accionistas decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General a que decida según lo mejor para la compañía la contratación de Auditores Externos, y una vez decidido este punto se notificará a Presidencia para su conocimiento

11. APROBAR EL ACTA.

Sin haber otros puntos que tratar, el Dr. Henry Eljuri Antón quien ha presidido la Junta General Extraordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad

El Dr. Henry Eljuri Antón, autoriza al Dr. David Mora Vintimilla, para que en caso de necesitarse reformar los estatutos de la compañía en razón de lo aprobado en esta Junta General Universal se coordine de inmediato con el personal administrativo de la empresa se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los concurrentes y que las mismas entrarán en vigencia de manera inmediata.

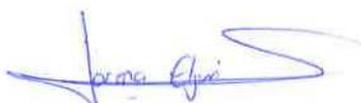
Se levanta la sesión a las 13:30 en las oficinas de la empresa, en la ciudad de Cuenca en fecha 10 de Junio de 2019.



Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE



Sra. Lorena Eljuri Salazar
P. INVERSIONISTA BOYACA



Sra. Lorena Eljuri Salazar
P. ROYAL BLUE BRISTOL S.A.



Ing. Luis Iván Quintanilla Vega
Director Suplente



Dr. David Mora Vintimilla
Secretario Ad-hoc